



**ACTAS DEL SENADO DE PUERTO RICO
VIGÉSIMA ASAMBLEA LEGISLATIVA
TERCERA SESIÓN ORDINARIA
AÑO 2026**

MARTES, 26 DE MAYO DE 2026

DÍA CIENTO TREINTA Y CINCO

A la una y tres minutos de la tarde de este día, en la Sala de Sesiones del Senado de Puerto Rico en el Capitolio, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor Thomas Rivera Schatz.

ASISTENCIA

Senadoras y senadores:

Ada M. Álvarez Conde, Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, José Luis Dalmau Santiago, Adrián González Costa, Marially González Huertas, Héctor Gabriel González López, Luis Javier Hernández Ortiz, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Eliezer Molina Pérez, Juan Oscar Morales Rodríguez, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berríos, Carmelo J. Ríos Santiago, Joanne M. Rodríguez Veve, Karen Michelle Román Rodríguez, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, María de L. Santiago Negrón, José A. Santiago Rivera, Rafael Santos Ortiz, Roxanna I. Soto Aguilú, Wanda M. Soto Tolentino, Ángel Toledo López y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Senadora y senador ausentes y excusados:

Nitza Moran Trinidad y Jeison Rosa Ramos.

INVOCACIÓN

El reverendo Carlos Cruz Moya procede con la Invocación.

APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

El senador Matías Rosario formula la moción para que se aprueben las Actas correspondientes a las sesiones celebradas el lunes, 18 de mayo de 2026, y jueves, 21 de mayo de 2026.

Sin objeción, se aprueba.

PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE

Los senadores Hernández Ortiz, González Costa, Morales Rodríguez y Santiago Rivera, la senadora Soto Tolentino y los senadores Toledo López y Matías Rosario solicitan que el Presidente les conceda turnos iniciales para dirigirse al Senado.

El Presidente concede los turnos solicitados.

Los senadores Hernández Ortiz, González Costa, Morales Rodríguez y Santiago Rivera, la senadora Soto Tolentino y los senadores Toledo López y Matías Rosario hacen expresiones.

Es llamada a presidir y ocupa la presidencia la segunda Vicepresidenta y Presidenta Incidental, la senadora Jiménez Santoni.

El senador Rivera Schatz hace expresiones.

Ocupa la presidencia el Presidente, honorable Thomas Rivera Schatz.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se autorice a la Comisión de Ética a continuar con su Reunión Ejecutiva en el Salón de Mujeres Ilustres.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se autorice a la Comisión de Ciencia, Tecnología e Inteligencia Artificial a continuar con su Reunión Ejecutiva en el Salón de Mujeres Ilustres.

Sin objeción, se aprueba.

INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

La Secretaría da cuenta de los siguientes Informes Positivos de Comisiones Permanentes:

De las Comisiones de Desarrollo Económico, Pequeños Negocios, Banca, Comercio, Seguros y Cooperativismo; y de Hacienda, Presupuesto y PROMESA, un informe conjunto proponiendo la aprobación del P. de la C. 881, con enmiendas según el entirillado que lo acompaña.

De la Comisión de Asuntos Municipales, un informe proponiendo la aprobación del P. de la C. 591, con enmiendas según el entirillado que lo acompaña.

De la Comisión de Agricultura, cinco informes proponiendo la aprobación de las R. C. de la C. 101, 271, 273, 274 y 291, con enmiendas según los entirillados que los acompañan.

Del Comité de Conferencia designado para intervenir en las discrepancias surgidas con relación al P. del S. 856, un informe recomendando su aprobación tomando como base el texto enrolado con enmiendas, según el entirillado que lo acompaña.

Del Comité de Conferencia designado para intervenir en las discrepancias surgidas con relación al P. del S. 859, un informe recomendando su aprobación tomando como base el texto enrolado con enmiendas, según el entirillado que lo acompaña.

LECTURA DE LA RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES RADICADOS

La Secretaría da cuenta de la primera Relación de Proyectos y Resoluciones Conjuntas recibidos de la Cámara de Representantes y referidos a Comisión por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Matías Rosario:

PROYECTOS DE LA CÁMARA

P. de la C. 280

Presentada por la representante Martínez Soto:

“Para crear la “Ley para establecer el taller de uso y manejo de torniquetes en las Agencias Gubernamentales y Escuelas Públicas de Puerto Rico” a los fines de que todas las agencias gubernamentales y escuelas públicas de Puerto Rico cuenten con un adiestramiento de manejo y uso de torniquete, el cual ayuda a salvar una vida en una situación de emergencia; y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO; Y DE SALUD)

P. de la C. 1110

Presentada por la representante Medina Calderón:

“Para declarar y reconocer que el primer domingo del mes de noviembre de cada año será conocido como el “Día de la Movilidad Asistida”, con el propósito de crear conciencia y propiciar el auto desempeño y el bienestar de las personas con discapacidad y/o que presenten lesiones que requieran utilizar la asistencia de equipos para lograr obtener su movilidad; y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO)

RESOLUCIONES CONJUNTAS DE LA CÁMARA

R. C. de la C. 299

Presentada por el representante Feliciano Sánchez:

“Para ordenar a la Autoridad de Tierras de Puerto Rico y a la Junta de Planificación a liberar de las restricciones y condiciones sobre preservación e indivisión previamente impuestas y anotadas según dispuesto en la Ley 107 del 3 de julio de 1974, según enmendada, al predio de terreno marcado con el número 7 en el plano de Subdivisión de la finca Pasto, sita en el barrio Pasto del término Municipal de Morovis, Puerto Rico; compuesto de quince punto nueve mil seiscientos noventa y ocho cuerdas (15.9698), finca número 7542 inscripción primera, inscrita al folio 147 del tomo 150 de Orocovis, Registro de la Propiedad de Barranquitas, a favor de Don Florentino Negrón Rodríguez y Doña Otilia Jiménez.”

(AGRICULTURA)

R. C. de la C. 334

Presentada por el representante Jiménez Torres:

“Para ordenar al Secretario de Agricultura y al Presidente de la Junta de Planificación de Puerto Rico a proceder con la liberación de las condiciones y restricciones contenidas en la Certificación de Título de la finca Núm. 5, compuesta por los predios 5-A, 5-B y 5-C, del Proyecto Alvarado, del Barrio Saltos, del término municipal de Orocovis, Puerto Rico, otorgada por la Corporación de Desarrollo Rural de Puerto Rico el día 26 de abril de 1996 a favor del señor Juan Figueroa Rivera y la señora Blanca Juana Santiago Fortis (QEPD); y para otros fines pertinentes.”

(AGRICULTURA)

R. C. de la C. 337

Presentada por el representante Colón Rodríguez:

“Para ordenar al Departamento de Agricultura la liberación de las condiciones y restricciones sobre la finca compuesta por las Parcelas Número 4, 4-A, 4-B y 4-C del Proyecto Pezuela, ubicada en el Barrio Pezuela del Municipio de Lares, perteneciente a Don Juan Antonio Sánchez Ramos y Doña Elba Elsie Galarza Casanova, hoy Sucesión de Juan Sánchez Galarza, impuestas bajo el Artículo 79-C de la Ley Núm. 26 de 12 de abril de 1941, según enmendada, conocida como la Ley de Tierras de Puerto Rico, y bajo la Ley Núm. 107 de 3 de julio de 1974; autorizar la segregación del predio de terreno donde ubica la residencia principal; y para otros fines relacionados.”

(AGRICULTURA)

La Secretaría da cuenta de la segunda Relación de Proyectos, Resoluciones Conjuntas y Resoluciones del Senado, radicados y referidos a comisión por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Matías Rosario:

PROYECTOS DEL SENADO

*P. del S. 1286

Por los señores Rivera Schatz, Ríos Santiago; la señora Jiménez Santoni; los señores Matías Rosario, Morales Rodríguez; la señora Barluce Rodríguez; los señores Colón La Santa, González López; las señoras Padilla Alvelo, Moran Trinidad, Pérez Soto; el señor Reyes Berríos; la señora Román Rodríguez; los señores Rosa Ramos, Sánchez Álvarez, Santos Ortiz; las señoras Soto Aguilú, Soto Tolentino; y el señor Toledo López:

“Para enmendar el inciso (a) sub-inciso (18) de la Sección 1031.02 y el inciso (a) de la Sección 3030.17. de la Ley 1-2011, según enmendada, conocida como “Código de Rentas Internas para un Nuevo Puerto Rico”, a los fines de que personas al servicio del Gobierno de los Estados Unidos de América y que sean trasladadas oficialmente para prestar sus servicios al Gobierno de Puerto Rico, tengan incentivos para permanecer en la Isla; y para otros fines relacionados.”

(HACIENDA, PRESUPUESTO Y PROMESA)

P. del S. 1287

Por la señora Santiago Negrón y el señor González Costa:

“Para enmendar el inciso (n) de la Sección 1.03 de la Ley 151 de 28 de junio de 1968, según enmendada, conocida como “Ley de Muelles y Puertos de Puerto Rico de 1968”, con el fin de atemperar la definición de “Zona Marítimo-Terrestre” a los parámetros establecidos en el Plan de Mitigación, Adaptación y Resiliencia al Cambio Climático, aprobado por la Asamblea Legislativa de Puerto Rico en virtud de la Ley 33-2019, según enmendada, denominada “Ley de Mitigación, Adaptación y Resiliencia al Cambio Climático de Puerto Rico”, y aprobado expresamente en el Senado; y para decretar otras disposiciones complementarias.”

(TURISMO, RECURSOS NATURALES Y AMBIENTALES; Y DE GOBIERNO)

RESOLUCIONES CONJUNTAS DEL SENADO

R. C. del S. 187

Por el señor Rivera Schatz:

“Para designar con el nombre de “Ing. Miguel A. Cordero López” el Edificio Neos, ubicado en el 1110 de la Avenida Ponce de León, en el Municipio de San Juan, donde ubican las oficinas centrales de LUMA Energy y la Autoridad de Energía Eléctrica; disponer la instalación de la rotulación correspondiente; y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO)

R. C. del S. 188

Por el señor Santiago Rivera:

“Para eximir a los destinatarios y subdestinatarios responsables de la administración y ejecución de los servicios y actividades relacionadas con el Programa Head Start en Puerto Rico del requisito de solicitud de dispensa ante la Oficina para la Administración y Transformación de los Recursos Humanos en el Gobierno de Puerto Rico para la contratación de servicios profesionales especializados, participación en adiestramientos, seminarios, conferencias, asistencia técnica, actividades de desarrollo profesional y demás iniciativas directamente relacionadas con el cumplimiento de los requisitos federales del Programa Head Start/Early Head Start; y para otros fines relacionados.”

(RELACIONES FEDERALES Y VIABILIZACIÓN DEL MANDATO DEL PUEBLO PARA LA SOLUCIÓN DEL ESTATUS)

RESOLUCIONES DEL SENADO

R. del S. 514

Por el señor Rivera Schatz:

“Para expresar la más sincera felicitación y el reconocimiento del Senado de Puerto Rico a la emisora radial WUNO-AM 630 (NotiUno), con motivo de la celebración del Mes de la Radio, en reconocimiento a su destacada trayectoria y aportación al fortalecimiento de las comunicaciones y la información en Puerto Rico.”

R. del S. 515

Por el señor Rivera Schatz:

“Para expresar la más sincera felicitación y el reconocimiento del Senado de Puerto Rico a la emisora radial WKAQ 580, con motivo de la celebración del Mes de la Radio, en reconocimiento a su destacada trayectoria y aportación al fortalecimiento de las comunicaciones y la información en Puerto Rico.”

R. del S. 516

Por el señor Rivera Schatz:

“Para expresar la más sincera felicitación y el reconocimiento del Senado de Puerto Rico a la emisora radial WXEW-AM 840, con motivo de la celebración del Mes de la Radio, en reconocimiento a su destacada trayectoria y aportación al fortalecimiento de las comunicaciones y la información en Puerto Rico.”

R. del S. 517

Por el señor Rivera Schatz:

“Para expresar la más sincera felicitación y el reconocimiento del Senado de Puerto Rico a la emisora radial WERR-FM 104.1, con motivo de la celebración del Mes de la Radio, en reconocimiento a su destacada trayectoria y aportación al fortalecimiento de las comunicaciones y la información en Puerto Rico.”

R. del S. 518

Por el señor Rivera Schatz:

“Para expresar la más sincera felicitación y el reconocimiento del Senado de Puerto Rico a la emisora radial WIPR-AM 940, con motivo de la celebración del Mes de la Radio, en reconocimiento a su destacada trayectoria y aportación al fortalecimiento de las comunicaciones y la información en Puerto Rico.”

R. del S. 519

Por el señor Rivera Schatz:

“Para expresar la más sincera felicitación y el reconocimiento del Senado de Puerto Rico a la emisora radial Yunque Radio, 93.0 FM, con motivo de la celebración del Mes de la Radio, en reconocimiento a su destacada trayectoria y aportación al fortalecimiento de las comunicaciones, la orientación espiritual y la información en Puerto Rico.”

R. del S. 520

Por el señor Rivera Schatz:

“Para expresar la más sincera felicitación y el reconocimiento del Senado de Puerto Rico a la emisora radial WIDA-FM 90.5, conocida como Radio Vida, con motivo de la celebración del Mes de la Radio, en reconocimiento a su destacada trayectoria y aportación al fortalecimiento de las comunicaciones, la orientación espiritual y la información en Puerto Rico.”

R. del S. 521

Por el señor Rivera Schatz:

“Para expresar la más sincera felicitación y el reconocimiento del Senado de Puerto Rico a la emisora radial WTPM-FM 92.9, conocida como Radio Paraíso, con motivo de la celebración del Mes de la Radio, en reconocimiento a su destacada trayectoria y aportación al fortalecimiento de las comunicaciones, la orientación espiritual y la información en Puerto Rico.”

R. del S. 522

Por el señor Rivera Schatz:

“Para expresar la más sincera felicitación y el reconocimiento del Senado de Puerto Rico a la emisora radial WCRP-FM 88.1, con motivo de la celebración del Mes de la Radio, en reconocimiento a su destacada trayectoria y aportación al fortalecimiento de las comunicaciones y la información en Puerto Rico.”

R. del S. 523

Por el señor Rivera Schatz:

“Para expresar la más sincera felicitación y el reconocimiento del Senado de Puerto Rico a la emisora radial Faro de Santidad, 1660 AM, con motivo de la celebración del Mes de la Radio, en reconocimiento a su destacada trayectoria y aportación al fortalecimiento de las comunicaciones, la orientación espiritual y la información en Puerto Rico.”

R. del S. 524

Por el señor Rivera Schatz:

“Para expresar la más sincera felicitación y el reconocimiento del Senado de Puerto Rico a la emisora radial Inspira Radio, 88.1 FM, con motivo de la celebración del Mes de la Radio, en reconocimiento a su destacada trayectoria y aportación al fortalecimiento de las comunicaciones, la orientación espiritual y la información en Puerto Rico.”

R. del S. 525

Por el señor Rivera Schatz:

“Para expresar la más sincera felicitación y el reconocimiento del Senado de Puerto Rico a la emisora radial Pura Palabra Media, 101.5 FM, con motivo de la celebración del Mes de la Radio, en reconocimiento a su destacada trayectoria y aportación al fortalecimiento de las comunicaciones, la orientación espiritual y la información en Puerto Rico.”

R. del S. 526

Por el señor Rivera Schatz:

“Para expresar la más sincera felicitación y el reconocimiento del Senado de Puerto Rico a la emisora radial WALO-AM 1240, con motivo de la celebración del Mes de la Radio, en reconocimiento a su destacada trayectoria y aportación al fortalecimiento de las comunicaciones y la información en Puerto Rico.”

R. del S. 527

Por el señor Rivera Schatz:

“Para expresar la más sincera felicitación y el reconocimiento del Senado de Puerto Rico a la emisora radial WGDL-AM 1200, con motivo de la celebración del Mes de la Radio, en

reconocimiento a su destacada trayectoria y aportación al fortalecimiento de las comunicaciones y la información en Puerto Rico.”

R. del S. 528

Por el señor Rivera Schatz:

“Para expresar la más sincera felicitación y el reconocimiento del Senado de Puerto Rico a la emisora radial WSKN-AM 1320, conocida como Radio Isla, con motivo de la celebración del Mes de la Radio, en reconocimiento a su destacada trayectoria y aportación al fortalecimiento de las comunicaciones y la información en Puerto Rico.”

R. del S. 529

Por el señor Rivera Schatz:

“Para expresar la más sincera felicitación y el reconocimiento del Senado de Puerto Rico a la emisora radial Nueva Vida, 97.7 FM, con motivo de la celebración del Mes de la Radio, en reconocimiento a su destacada trayectoria y aportación al fortalecimiento de las comunicaciones, la orientación espiritual y la información en Puerto Rico.”

R. del S. 530

Por el señor Rivera Schatz:

“Para expresar la más sincera felicitación y el reconocimiento del Senado de Puerto Rico a la emisora radial La X- FM 101.5, con motivo de la celebración del Mes de la Radio, en reconocimiento a su destacada trayectoria y aportación al fortalecimiento de las comunicaciones y la información en Puerto Rico.”

R. del S. 531

Por el señor Rivera Schatz:

“Para expresar la más sincera felicitación y el reconocimiento del Senado de Puerto Rico a la emisora radial SBS, con motivo de la celebración del Mes de la Radio, en reconocimiento a su destacada trayectoria y aportación al fortalecimiento de las comunicaciones y la información en Puerto Rico.”

R. del S. 532

Por el señor Rivera Schatz:

“Para expresar la más sincera felicitación y el reconocimiento del Senado de Puerto Rico a la emisora radial WAPA-AM 680, con motivo de la celebración del Mes de la Radio, en reconocimiento a su destacada trayectoria y aportación al fortalecimiento de las comunicaciones y la información en Puerto Rico.”

R. del S. 533

Por la señora Santiago Negrón y el señor González Costa:

“Para ordenar a la Comisión de Salud del Senado realizar una investigación sobre: (1) la suficiencia del presupuesto y demás recursos asignados a la División de Servicios a Personas Adultas con Discapacidad Intelectual del Departamento de Salud para atender las necesidades de las cerca de 300,000 personas con diagnóstico de discapacidad intelectual (Trastorno del Desarrollo Intelectual) en Puerto Rico; y (2) la adecuación de la oferta de servicios, la suficiencia de personal y la infraestructura de los Centros Transicionales de Servicio (CTS) autorizados a operar por la División de Servicios a Personas Adultas con Discapacidad Intelectual (DSPADI) del Departamento de Salud.”
(ASUNTOS INTERNOS)

MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO

La Secretaría da cuenta de los siguientes Mensajes y Comunicaciones de Trámite Legislativo:

Del secretario de la Cámara de Representantes, tres comunicaciones informando que la Cámara de Representantes ha aprobado los P. del S. 318, 372 y 605, con enmiendas.

De la secretaria del Senado, dos comunicaciones a la Cámara de Representantes notificando que el Senado ha aceptado las enmiendas introducidas por dicho cuerpo legislativo a los P. del S. 101 y 220.

Del secretario de la Cámara de Representantes, dos comunicaciones devolviendo firmados por el presidente de dicho cuerpo legislativo los P. del S. 255 (Conferencia) y 769.

De la secretaria del Senado, dos comunicaciones a la gobernadora de Puerto Rico, remitiendo las certificaciones de los P. del S. 255 (Conferencia) y 769, debidamente aprobados por la Asamblea Legislativa.

El senador Rivera Schatz ha radicado un voto explicativo sobre el P. del S. 875.

Las senadoras Barlucea Rodríguez, Pérez Soto y Román Rodríguez y los senadores Colón La Santa, González López y Sánchez Álvarez han presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 1110, con la autorización del senador Santos Ortiz, autor de la medida.

PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES

La Secretaría da cuenta de las siguientes Peticiones y Solicitudes de Información al Cuerpo, Notificaciones y otras Comunicaciones:

De la secretaria del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes notificando que conforme al Artículo 3, Sección 13 de la Constitución de Puerto Rico, en su sesión del jueves, 21 de mayo de 2026, el Senado acordó solicitar el consentimiento de la Cámara de Representantes para recesar los trabajos por más de tres (3) días consecutivos desde el jueves, 21 de mayo de 2026, hasta el martes, 26 de mayo de 2026.

De la secretaria del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes notificando que conforme al Artículo 3, Sección 13 de la Constitución de Puerto Rico, en su sesión del jueves, 21 de mayo de 2026, el Senado acordó conceder el consentimiento a la Cámara de Representantes para recesar los trabajos por más de tres (3) días consecutivos desde el jueves, 21 de mayo de 2026, hasta el jueves, 28 de mayo de 2026.

De la senadora Moran Trinidad, una comunicación solicitando se le excuse de todo trabajo legislativo del 26 al 29 de mayo de 2026, por motivos de viaje oficial como miembro del comité ejecutivo del Caucus Nacional Hispano de Legisladores Estatales.

El senador Santiago Rivera ha radicado la Petición de Información 2026-0076:

“El Programa de Revitalización de la Ciudad (City-Rev), financiado con una asignación federal histórica de \$1,298,000,000 millones de dólares de los fondos CDBG-DR y administrado por el Departamento de la Vivienda del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, es una iniciativa estratégica diseñada para transformar el entorno público, comercial e institucional de los setenta y ocho (78) municipios del país. A diferencia de las ayudas individuales, este programa canaliza recursos directos mediante Acuerdos de Subreceptante (SRA) para revitalizar cascos urbanos, distritos comerciales y corredores comunitarios a través de proyectos elegibles como la rehabilitación de infraestructura vial accesible (ADA), el reacondicionamiento de fachadas de negocios tradicionales, la reutilización de escuelas y edificios públicos abandonados, y la instalación de mobiliario urbano sostenible. Bajo un riguroso marco operacional que exige evaluaciones de impacto ambiental (Tier I y Tier II) y la fiscalización técnica de cada obra, City-Rev busca densificar la inversión pública, frenar el crecimiento urbano descontrolado y actuar como una herramienta para atraer inversión privada secundaria que impulse el desarrollo económico local a largo plazo.

Consistente con los principios de transparencia, rendición de cuentas y sana administración de los recursos, reforzados por la reglamentación aplicable a los Fondos de Recuperación ante Desastres (CDBG-DR) y Fondos de Mitigación (CDBG-MIT) administrados por el Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de los Estados Unidos de América (HUD). Asimismo, conforme a las Notificaciones del Registro Federal (Federal Register Notices) y las directrices uniformes de la Ley de Vivienda y Desarrollo Comunitario de 1974 o *Housing and Community Development Act of 1974*, las entidades receptoras (grantees) tienen la obligación ineludible de mantener expedito el acceso público a los datos de ejecución programática.

A tales fines el senador que suscribe le solicita a este Senado, al amparo de la Regla 18.2 del “Reglamento del Senado de Puerto Rico”, se le requiera al Departamento de la Vivienda del Estado Libre Asociado de Puerto, a través de su secretario, Lcdo. Luis Augusto Martínez Román proveer la siguiente información en un término de (10) días calendario, contados a partir de la notificación:

A. Asuntos Programáticos, Estructura Administrativa y Gobernanza

- 1) Copia digital de todas las resoluciones administrativas, órdenes de la secretaría o reglamentos internos que habilitan, crean o delegan la administración del Programa *City Revitalization*.
- 2) Copia de todas las versiones aprobadas (incluyendo borradores finales y versiones vigentes al 2026) de las Guías Programáticas del Consumidor, Guías de Subreceptantes (*Subrecipient Guidelines*), Manuales de Procedimientos Operativos Uniformes (SOPs) y Criterios de Evaluación Técnica del Programa.
- 3) Organigrama detallado de la división encargada de la ejecución del Programa. Identifique por nombre completo, puesto y correo institucional a los directores de programa, gerentes de área y oficiales de cumplimiento.
- 4) Relación de empresas contratadas, entiéndase consultores y firmas de apoyo administrativo, bajo las categorías de *Project Management Officer* (PMO), firmas

de manejo de programas (*Program Management*), asesores legales externos y consultores de cumplimiento regulatorio asignados al Programa.

B. Asignación, Obligación, Desembolso y Flujo de Fondos

- 1) Un informe financiero consolidado del Programa que desglose con precisión la Conciliación General de los Fondos en función de los siguientes:
 - a) El presupuesto total asignado por HUD (CDBG-DR y CDBG-MIT).
 - b) El total de fondos obligados formalmente mediante convenios (*Subrecipient Agreements*).
 - c) El total de fondos desembolsados a la fecha de respuesta de esta petición.
 - d) El balance presupuestario neto remanente no comprometido.
 - e) La distribución Geográfica y por Subrecipiente en una Tabla en formato Excel que detalle por Municipio o Entidad Beneficiaria no municipal: el tope presupuestario original asignado; si hubo enmiendas netas -aumentos o reducciones- a las asignaciones de cada subrecipiente; y la cantidad total facturada por el subrecipiente versus la cantidad aprobada y pagada por Vivienda.
- 2) Copia de los criterios de asignación y proyectos denegados; así como el análisis de idoneidad, fórmulas de necesidad o estudios técnicos utilizados para asignar el presupuesto a cada municipio. Incluya el listado analítico de todas las propuestas presentadas por los subrecipientes que fueron catalogadas como “No Elegibles”, canceladas o denegadas, especificando la justificación técnica de la descalificación.

C. Catálogo Detallado de Proyectos y Estatus Físico-Financiero

- 1) Inventario Consolidado de Obras o la totalidad de los proyectos aprobados bajo el Programa, segregando por cada proyecto individual la siguiente data:
 - a) Código de identificación único del proyecto (*Project ID*) y nombre oficial de la obra.
 - b) Ubicación georreferenciada (coordenadas de latitud y longitud) y municipio receptor.
 - c) Costo proyectado en el Plan de Trabajo inicial versus costo real actual (incluyendo sobrecostos).
 - d) Fecha de la firma de la orden de proceder (*Notice to Proceed*), fecha contractual de entrega y fecha estimada real de culminación.
 - e) Porcentaje exacto de avance físico de la obra avalado por la firma inspectora.
 - f) Porcentaje exacto de avance financiero (desembolsos procesados versus presupuesto asignado).
- 2) El documento de justificación en el cual se detalla el propósito y justificación de Obra, su elegibilidad inicial y el nexo de recuperación ante desastres (*Disaster Tie-in*) o beneficio de mitigación para cada proyecto enumerado.

- 3) Informes de inspección de campo o copia de las bitácoras o reportes mensuales de inspección de ingeniería producidos por las firmas de supervisión técnica contratadas para fiscalizar las obras en el campo.

D. Indicadores de Impacto, Métricas y Desempeño Comunitario

- 1) Datos cuantitativos recopilados por el Departamento de la Vivienda para medir el éxito del Programa respecto a:
 - a) Pies cuadrados de espacios comerciales o públicos revitalizados.
 - b) Número de empleos permanentes y temporeros creados por las obras.
 - c) Cantidad de unidades de vivienda indirectamente impactadas o protegidas por las obras de infraestructura urbana.
- 2) Copia de los informes trimestrales de progreso financiero y de desempeño (*Performance Reports*) sometidos por el Departamento de la Vivienda a HUD a través del sistema DRGR (*Disaster Recovery Grant Reporting System*) específicos para el Programa.

E. Hallazgos de Auditoría, Investigaciones y Comunicaciones de Agencias Fiscalizadoras

- 1) Copia íntegra de toda correspondencia, memorando, correo electrónico o alerta recibida por parte de la Oficina de Planificación y Desarrollo Comunitario (CPD) de HUD relacionada con atrasos, deficiencias administrativas o monitorías al Programa.
- 2) Informes de Auditoría e Intervenciones Extraoficiales: Copia de cualquier informe de hallazgos, cartas de monitoría (*Monitoring Letters*) o requerimientos de acciones correctivas formulados por:
 - a) La Oficina del Inspector General de HUD (HUD-OIG).
 - b) La Oficina de Rendición de Cuentas del Gobierno de EE. UU. (GAO).
 - c) La Oficina del Contralor de Puerto Rico (OCPR).
 - d) La Oficina del Inspector General de Puerto Rico (OIG-PR).
 - e) Registro de Referidos por Irregularidades en los cuales se realice una relación de casos, quejas o sospechas de fraude, colusión o malversación de fondos del Programa que hayan sido referidos internamente al Oficial de Cumplimiento (*Compliance Officer*) de Vivienda o a agencias de ley y orden estatales o federales.

Si el Departamento de la Vivienda determina que algún dato o documento solicitado se encuentra protegido por un privilegio legal o doctrina de confidencialidad, deberá someter un Índice de Documentos Retenidos. Este desglose debe detallar individualmente:

- a) La fecha de creación del documento.
- b) Autor, remitente y destinatarios del documento.
- c) Descripción general del contenido.

- d) Disposición estatutaria o jurisprudencial específica que fundamenta la denegación de acceso.”

De la honorable Lourdes L. Gómez Torres, secretaria, Departamento de Justicia, una segunda comunicación relacionada a la Petición de Información 2026-0053, presentada por el senador Hernández Ortiz y aprobada por el Senado el 16 de abril de 2026.

De la honorable Lourdes L. Gómez Torres, secretaria, Departamento de Justicia, una comunicación contestando la Petición de Información 2026-0063, presentada por el senador Hernández Ortiz y aprobada por el Senado el 4 de mayo de 2026.

De la licenciada Carmen M. Guillén González, asesora legal, Oficina de Gerencia y Presupuesto, una comunicación solicitando prórroga de veinte (20) días laborables para contestar, en colaboración con la Oficina de Administración y Transformación de los Recursos Humanos del Gobierno, la Petición de Información 2026-0073, presentada por la senadora Álvarez Conde y aprobada por el Senado el 18 de mayo de 2026.

Del licenciado Juan Carlos Santaella Marchán, director ejecutivo, Comisión de Juegos, una comunicación remitiendo el balance de fondos al 30 de abril de 2026 provenientes de las máquinas de juegos de azar, según la distribución dispuesta en la Ley 11 de 22 de agosto de 1933, según enmendada.

Del honorable Pedro J. Garcia Figueroa, alcalde, Municipio de Hormigueros, el Plan Estratégico 2026-2030 para el cumplimiento con la Ley 238-2004, según enmendada, conocida como “La Carta de Derechos de las Personas con Impedimentos”.

La Secretaría da cuenta de la siguiente Comunicación, recibida en la Oficina de la Secretaría luego de preparado el Orden de los Asuntos:

De la señora Nadja O. Acevedo Ramírez, una comunicación solicitando se excuse al senador Rosa Ramos de la sesión de hoy, 26 de mayo de 2026.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se reciba y se excuse al senador Rosa Ramos, según solicitado.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se excuse a la senadora Moran Trinidad, según solicitado.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que la Petición de Información 2026-0076 del senador Santiago Rivera se apruebe y se concedan diez (10) días al Departamento de la Vivienda, a través de su secretario, licenciado Luis Augusto Matínez Román, para que la conteste, y siga el trámite correspondiente.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que la prórroga solicitada por la licenciada Carmen M. Guillén González, asesora legal, Oficina de Gerencia y Presupuesto, para contestar la Petición de Información 2026-0073, presentada por la senadora Álvarez Conde, y aprobada por el Senado el 18 de mayo de 2026, se apruebe.

Sin objeción, se aprueba.

MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN EL ORDEN DE LOS ASUNTOS

La Secretaría da cuenta de la siguiente Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza, Pésame o Reconocimiento Póstumo:

Moción 2026-1575

Por el senador González López:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Daniel R. Nicholson Carro por su selección al Cuadro de Honor de la Escuela Brígida Álvarez Rodríguez en Vega Baja.

Moción 2026-1576

Por la senadora Pérez Soto:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca a Shalimar Rivera Rodríguez por su trayectoria de superación, disciplina y excelencia en los medios de comunicación, el emprendimiento y el deporte.

Moción 2026-1577

Por el senador Rivera Schatz:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca póstumamente a José Hiram Rodríguez Torres, por su trayectoria y aportaciones como pionero de la radio y la televisión en Puerto Rico, y por su labor en la industria de las comunicaciones y la radiodifusión puertorriqueña por más de siete décadas.

Moción 2026-1578

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a Diego Rivera Borges de la escuela Agustín Cabrera en Carolina, por obtener la distinción académica de "Honor" en su graduación de octavo grado.

Moción 2026-1579

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a Ainara Zoé Mercado Pabón del Colegio de Diego en Carolina, por obtener la distinción académica de Mención Honorífica en su graduación de duodécimo grado.

Moción 2026-1580

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a estudiantes de *Jireh Kingdom Christian Academy* en Río Grande, por obtener distinción académica en su graduación de duodécimo grado.

Moción 2026-1581

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a estudiantes de *Jireh Kingdom Christian Academy* en Río Grande, por obtener distinción académica en su graduación de octavo grado.

Moción 2026-1582

Por la senadora Soto Tolentino:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a Yadira Ivette Torres González por su trayectoria profesional, compromiso con la educación y servicio a la comunidad escolar en Las Piedras.

Moción 2026-1583

Por la senadora Soto Tolentino:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a Ian Marco Serrano González por destacarse como estudiante sobresaliente de la Escuela Petra Mercado Bougart.

Moción 2026-1584

Por el senador Santos Ortiz:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a varias emisoras de radio, vía sus empleados representantes, por su trayectoria en las comunicaciones y aportaciones al desarrollo social, educativo, informativo y cultural de sus comunidades, con motivo de la conmemoración del Mes de la Radio.

Moción 2026-1585

Por la senadora Barlucea Rodríguez:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca al Club Altrusa Internacional de Yauco, P.R., Inc., por su servicio, liderazgo y compromiso con el pueblo de Yauco, con motivo de la celebración de su trigésimo segundo aniversario.

Moción 2026-1586

Por la senadora Barlucea Rodríguez:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Diana Vega Lugo, con motivo de la dedicatoria de la temporada regular 2026 del equipo Las Prodigiosas de Sabana Grande de la Liga de Sóftbol Superior Nacional Femenino.

Moción 2026-1587

Por la senadora Barlucea Rodríguez:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Norma Juliá Rivera con motivo de la dedicatoria de la celebración del trigésimo segundo aniversario del Club Altrusa Internacional de Yauco, P.R., Inc.

Moción 2026-1588

Por el senador Morales Rodríguez:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a la agente Marangely Fonseca Alicea como Valor del Año 2026 de la Policía Municipal de Aguas Buenas, con motivo de la celebración de la Semana de la Policía Municipal.

Moción 2026-1589

Por el senador Morales Rodríguez:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Ángel L. López Soto como Valor del Año 2026 del Cuerpo de Vigilantes de la Policía Municipal de Aguas Buenas, con motivo de la celebración de la Semana de la Policía Municipal.

Moción 2026-1590

Por el senador Matías Rosario:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a Xiomara Robles García, joven atleta de Para-Taekwondo en el área de Para-Poomsae, por su dedicación y compromiso con el deporte.

La Secretaría da cuenta de la siguiente Relación de Resoluciones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame:

R. del S. 514

Por el senador Rivera Schatz:

“Para expresar la más sincera felicitación y el reconocimiento del Senado de Puerto Rico a la emisora radial WUNO-AM 630 (NotiUno), con motivo de la celebración del Mes de la Radio, en reconocimiento a su destacada trayectoria y aportación al fortalecimiento de las comunicaciones y la información en Puerto Rico.”

R. del S. 515

Por el senador Rivera Schatz:

“Para expresar la más sincera felicitación y el reconocimiento del Senado de Puerto Rico a la emisora radial WKAQ 580, con motivo de la celebración del Mes de la Radio, en reconocimiento a su destacada trayectoria y aportación al fortalecimiento de las comunicaciones y la información en Puerto Rico.”

R. del S. 516

Por el senador Rivera Schatz:

“Para expresar la más sincera felicitación y el reconocimiento del Senado de Puerto Rico a la emisora radial WXEW-AM 840, con motivo de la celebración del Mes de la Radio, en reconocimiento a su destacada trayectoria y aportación al fortalecimiento de las comunicaciones y la información en Puerto Rico.”

R. del S. 517

Por el senador Rivera Schatz:

“Para expresar la más sincera felicitación y el reconocimiento del Senado de Puerto Rico a la emisora radial WERR-FM 104.1, con motivo de la celebración del Mes de la Radio, en reconocimiento a su destacada trayectoria y aportación al fortalecimiento de las comunicaciones y la información en Puerto Rico.”

R. del S. 518

Por el senador Rivera Schatz:

“Para expresar la más sincera felicitación y el reconocimiento del Senado de Puerto Rico a la emisora radial WIPR-AM 940, con motivo de la celebración del Mes de la Radio, en

reconocimiento a su destacada trayectoria y aportación al fortalecimiento de las comunicaciones y la información en Puerto Rico.”

R. del S. 519

Por el senador Rivera Schatz:

“Para expresar la más sincera felicitación y el reconocimiento del Senado de Puerto Rico a la emisora radial Yunque Radio, 93.0 FM, con motivo de la celebración del Mes de la Radio, en reconocimiento a su destacada trayectoria y aportación al fortalecimiento de las comunicaciones, la orientación espiritual y la información en Puerto Rico.”

R. del S. 520

Por el senador Rivera Schatz:

“Para expresar la más sincera felicitación y el reconocimiento del Senado de Puerto Rico a la emisora radial WIDA-FM 90.5, conocida como Radio Vida, con motivo de la celebración del Mes de la Radio, en reconocimiento a su destacada trayectoria y aportación al fortalecimiento de las comunicaciones, la orientación espiritual y la información en Puerto Rico.”

R. del S. 521

Por el senador Rivera Schatz:

“Para expresar la más sincera felicitación y el reconocimiento del Senado de Puerto Rico a la emisora radial WTPM-FM 92.9, conocida como Radio Paraíso, con motivo de la celebración del Mes de la Radio, en reconocimiento a su destacada trayectoria y aportación al fortalecimiento de las comunicaciones, la orientación espiritual y la información en Puerto Rico.”

R. del S. 522

Por el senador Rivera Schatz:

“Para expresar la más sincera felicitación y el reconocimiento del Senado de Puerto Rico a la emisora radial WCRP-FM 88.1, con motivo de la celebración del Mes de la Radio, en reconocimiento a su destacada trayectoria y aportación al fortalecimiento de las comunicaciones y la información en Puerto Rico.”

R. del S. 523

Por el senador Rivera Schatz:

“Para expresar la más sincera felicitación y el reconocimiento del Senado de Puerto Rico a la emisora radial Faro de Santidad, 1660 AM, con motivo de la celebración del Mes de la Radio, en reconocimiento a su destacada trayectoria y aportación al fortalecimiento de las comunicaciones, la orientación espiritual y la información en Puerto Rico.”

R. del S. 524

Por el senador Rivera Schatz:

“Para expresar la más sincera felicitación y el reconocimiento del Senado de Puerto Rico a la emisora radial Inspira Radio, 88.1 FM, con motivo de la celebración del Mes de la Radio, en reconocimiento a su destacada trayectoria y aportación al fortalecimiento de las comunicaciones, la orientación espiritual y la información en Puerto Rico.”

R. del S. 525

Por el senador Rivera Schatz:

“Para expresar la más sincera felicitación y el reconocimiento del Senado de Puerto Rico a la emisora radial Pura Palabra Media, 101.5 FM, con motivo de la celebración del Mes de la Radio, en reconocimiento a su destacada trayectoria y aportación al fortalecimiento de las comunicaciones, la orientación espiritual y la información en Puerto Rico.”

R. del S. 526

Por el senador Rivera Schatz:

“Para expresar la más sincera felicitación y el reconocimiento del Senado de Puerto Rico a la emisora radial WALO-AM 1240, con motivo de la celebración del Mes de la Radio, en reconocimiento a su destacada trayectoria y aportación al fortalecimiento de las comunicaciones y la información en Puerto Rico.”

R. del S. 527

Por el senador Rivera Schatz:

“Para expresar la más sincera felicitación y el reconocimiento del Senado de Puerto Rico a la emisora radial WGD-L-AM 1200, con motivo de la celebración del Mes de la Radio, en reconocimiento a su destacada trayectoria y aportación al fortalecimiento de las comunicaciones y la información en Puerto Rico.”

R. del S. 528

Por el senador Rivera Schatz:

“Para expresar la más sincera felicitación y el reconocimiento del Senado de Puerto Rico a la emisora radial WSKN-AM 1320, conocida como Radio Isla, con motivo de la celebración del Mes de la Radio, en reconocimiento a su destacada trayectoria y aportación al fortalecimiento de las comunicaciones y la información en Puerto Rico.”

R. del S. 529

Por el senador Rivera Schatz:

“Para expresar la más sincera felicitación y el reconocimiento del Senado de Puerto Rico a la emisora radial Nueva Vida, 97.7 FM, con motivo de la celebración del Mes de la Radio, en reconocimiento a su destacada trayectoria y aportación al fortalecimiento de las comunicaciones, la orientación espiritual y la información en Puerto Rico.”

R. del S. 530

Por el senador Rivera Schatz:

“Para expresar la más sincera felicitación y el reconocimiento del Senado de Puerto Rico a la emisora radial La X- FM 101.5, con motivo de la celebración del Mes de la Radio, en reconocimiento a su destacada trayectoria y aportación al fortalecimiento de las comunicaciones y la información en Puerto Rico.”

R. del S. 531

Por el senador Rivera Schatz:

“Para expresar la más sincera felicitación y el reconocimiento del Senado de Puerto Rico a la emisora radial SBS, con motivo de la celebración del Mes de la Radio, en reconocimiento a su destacada trayectoria y aportación al fortalecimiento de las comunicaciones y la información en Puerto Rico.”

R. del S. 532

Por el senador Rivera Schatz:

“Para expresar la más sincera felicitación y el reconocimiento del Senado de Puerto Rico a la emisora radial WAPA-AM 680, con motivo de la celebración del Mes de la Radio, en reconocimiento a su destacada trayectoria y aportación al fortalecimiento de las comunicaciones y la información en Puerto Rico.”

La Secretaría da cuenta de las siguientes mociones radicadas por escrito:

El senador Matías Rosario ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La Comisión de Seguridad Pública y Asuntos del Veterano del Senado de Puerto Rico solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda prórroga de veinte (20) días adicionales para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a los Proyectos del Senado 693, 750, 868 y 871.”

La senadora Pérez Soto ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La Comisión de Educación, Arte y Cultura del Senado de Puerto Rico solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda prórroga de 30 días adicionales, para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a las siguientes medidas: Proyectos del Senado 722, 969, 983, 1100, Resolución Conjunta del Senado 81 y 145.”

La senadora Moran Trinidad ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La Comisión de Desarrollo Económico, Pequeños Negocios, Banca, Comercio, Seguros y Cooperativismo del Senado de Puerto Rico solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda una prórroga hasta el 15 de junio de 2026, para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a las siguientes medidas: Proyecto del Senado 1103.”

El senador Hernández Ortiz ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“El pasado jueves, 7 de mayo de 2026, este Alto Cuerpo consideró y aprobó de forma unánime la Petición de Información 2026-0064. Dicha petición de información de la autoría del Senador que suscribe exigía que el Departamento de la Familia de Puerto Rico, sometiera al Senado de Puerto Rico la siguiente información:

1. El listado de todo el personal de confianza del Secretariado del Departamento de la Familia, donde se incluya: nombre completo del personal; posición que ocupa; la fecha de designación a dicha posición; y el salario que devenga.
2. Del mismo modo, solicitó el organigrama del Secretariado del Departamento de la Familia.

El pasado 14 de mayo de 2026 el Departamento de la Familia – por conducto de su Secretaria, presentó una respuesta a dicho requerimiento, **sin incluir los nombres completos del personal del Secretariado**. Ese mismo día, durante el desarrollo de los trabajos legislativos se hizo el planteamiento al Cuerpo sobre la respuesta **incompleta** presentada por el Departamento de la Familia. La presidencia instruyó a que se remitiera a la Secretaría del Senado el asunto para que fuera atendido de forma oportuna.

Eventualmente, el 18 de mayo de 2026 se dio cuenta al Cuerpo Legislativo de la siguiente comunicación: “(f) Del senador Hernández Ortiz, una comunicación relacionada con la Petición de Información Núm. 2026-0064, notificando que, aunque el Departamento de la Familia remitió

respuesta a los requerimientos realizados sobre el personal de confianza de la agencia, el Anejo 1 incluido no contiene el nombre completo de los funcionarios solicitados, limitándose únicamente a la clasificación del puesto, salario y fecha de nombramiento, **por lo que solicita se conceda un término de cuarenta y ocho (48) horas para enviar la información requerida a la Secretaría del Senado**”.

La comunicación antes mencionada fue recibida y tramitada conforme el proceso legislativo. Eventualmente, cumplido el plazo para que la Secretaria de la Familia cumpliera con el requerimiento del Senado, esta envió una misiva en ella sostiene: “[l]a información sometida fue la que conforme a nuestra Oficina de Asesoramiento Legal entendió pertinente producir conforme a derecho [...] **con relación a los nombres completos de los empleados**, le informo que **estos no fueron incluidos toda vez que se trata de información confidencial** cuya divulgación puede ser lesiva a derechos de terceros que no han brindado su consentimiento.”

Nótese que el requerimiento del Senado de Puerto Rico, no exige ni solicita el expediente de personal completo para su revisión. No se ha solicitado información confidencial como seguro social, información médica que pueda existir en dicho expediente, ni deducciones o descuentos al salario bruto. La petición lo que ha requerido es que se provea el nombre completo del personal; posición que ocupa; la fecha de designación a dicha posición; y el salario que devenga.

Ante la negativa del Departamento de la Familia de proveer la información antes solicitada es nuestro deber actuar en defensa de las prerrogativas de este Senado. Al fin y al cabo, lo que se pretende no es solo que se cumpla con un ejercicio legítimo de nuestras facultades constitucionales, sino un reclamo, una exigencia, de que toda aquella información que el Senado estime propia y necesaria para ejercer cabalmente sus funciones, le sea presentada.

POR TODO LO CUAL, se solicita, muy respetuosamente que este Cuerpo Legislativo:

1. Otorgue un plazo de 24 horas para que la Secretaria del Departamento de la Familia, Suzanne Roig Fuertes presente en la Secretaría del Senado la información requerida en virtud de la Petición de Información 2026-0064 presentada por el Senador que suscribe y aprobada por el Cuerpo.
2. Cumplido el plazo antes mencionado sin que se reciba la información, se procederá a incoar toda acción legal necesaria para defender las prerrogativas constitucionales del Poder Legislativo, del Senado y de cada uno de sus miembros -incluyendo de quien suscribe- como autor de la Petición de Información 2026-0064.”

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe y dé curso al Anejo A del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe y dé curso al Anejo B del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 18.3 del Reglamento del Senado.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita de su autoría para que se conceda una prórroga a la Comisión de Seguridad Pública y

Asuntos del Veterano para que pueda terminar el trámite legislativo y rendir sus informes en torno a los P. del S. 693, 750, 868 y 871 y se conceda el término solicitado para presentar los informes.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santos Ortiz formula la moción para que se le permita unirse como coautor de las Mociones 2026-1576, 2026-1586 y 2026-1590 y de las Resoluciones incluidas en el Anejo B del Orden de los Asuntos.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Sánchez Álvarez formula la moción para que se le permita unirse como coautor de las Mociones 2026-1578 a 2026-1581 y de las Resoluciones incluidas en el Anejo B del Orden de los Asuntos.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Colón La Santa formula la moción para que se le permita unirse como coautor de las Mociones 2026-1577 y 2026-1582 a 2026-1584, y de las Resoluciones incluidas en el Anejo B del Orden de los Asuntos.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por la senadora Pérez Soto para que se conceda una prórroga a la Comisión de Educación, Arte y Cultura para que pueda terminar el trámite legislativo y rendir sus informes en torno a los P. del S. 722, 969, 983 y 1100 y las R. C. del S. 81 y 145 y se conceda el término solicitado para presentar los informes.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por la senadora Moran Trinidad para que se conceda una prórroga a la Comisión de Desarrollo Económico, Pequeños Negocios, Banca, Comercio, Seguros y Cooperativismo para que pueda terminar el trámite legislativo y rendir su informe en torno al P. del S. 1103 y se conceda el término solicitado para presentar el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se le permita a la senadora Padilla Alvelo unirse como coautora de la Moción 2026-1577.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por el senador Hernández Ortiz para que se conceda un plazo de veinticuatro (24) horas a la secretaria del Departamento la Familia, Suzanne Roig Fuentes, para que presente a la

Secretaría del Senado la información requerida en virtud de la Petición de Información 2026-0064, y de cumplirse dicho término sin que se reciba la información se proceda por la vía judicial.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe la Moción 2026-1591.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se le permita a la senadora González Huertas unirse como coautora de las Mociones 2026-1585 a 2026-1587.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Rivera formula la moción para que se le permita unirse como coautor de las Resoluciones incluidas en el Anejo B del Orden de los Asuntos.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se le permita al senador Reyes Berrios unirse como coautor de la Moción 2026-1584.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se le permita a la senadora Jiménez Santoni unirse como coautora de la Moción 2026-1577 y de las Resoluciones incluidas en el Anejo B del Orden de los Asuntos.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se le permita a la senadora Soto Tolentino unirse como coautora de las Mociones 2026-1576, 2026-1577, 2026-1579, 2026-1584 a 2026-1588 y 2026-1590, y de las Resoluciones incluidas en el Anejo B del Orden de los Asuntos.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se le permita a la senadora Soto Aguilú unirse como coautora de las mociones incluidas en el Anejo A del Orden de los Asuntos y de las Resoluciones incluidas en el Anejo B del Orden de los Asuntos.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se le permita a la senadora Pérez Soto unirse como coautora de la Moción 2026-1575.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se le permita al senador González López unirse como coautor de la Moción 2026-1576.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se le permita al senador Toledo López unirse como coautor de las mociones incluidas en el Anejo A del Orden de los Asuntos y de las Resoluciones incluidas en el Anejo B del Orden de los Asuntos.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se le permita al senador Dalmau Santiago unirse como coautor de las Mociones 2026-1576, 2026-1577, 2026-1584, 2026-1585 y 2026-1587.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se le permita unirse como coautor de las mociones incluidas en el Anejo A del Orden de los Asuntos y de las Resoluciones incluidas en el Anejo B del Orden de los Asuntos.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se le permita a la senadora Barlucea Rodríguez unirse como coautora de las Mociones 2026-1577 y 2026-1590, y de las Resoluciones incluidas en el Anejo B del Orden de los Asuntos.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se le permita al senador Morales Rodríguez unirse como coautor de las Mociones 2026-1577 y 2026-1590.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se le permita a la senadora Padilla Alvelo unirse como coautora de las Resoluciones incluidas en el Anejo B del Orden de los Asuntos.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que el P. del S. 856 (Conferencia) sea incluido en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que el P. del S. 859 (Conferencia) sea incluido en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que el informe del P. del S. 1057 sea devuelto a la Comisión de Juventud, Recreación y Deportes.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que el informe del P. del S. 1083 sea devuelto a la Comisión de Juventud, Recreación y Deportes.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que el Senado concorra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 209 y que dicha concurrencia sea incluida en el Calendario de Votación Final.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que el Senado no concorra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 509 y se designe un Comité de Conferencia.

El Presidente declara al Senado en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la presidencia del Presidente, el honorable Thomas Rivera Schatz.

El Presidente designa al senador Rivera Schatz; la senadora Jiménez Santoni; los senadores Matías Rosario, Morales Rodríguez, Toledo López, Reyes Berríos y Hernández Ortiz; la senadora Santiago Negrón; y el senador Molina Pérez como los integrantes del Comité de Conferencia para atender las discrepancias en torno al P. del S. 509.

ASUNTOS PENDIENTES

El senador Matías Rosario formula la moción para que los Asuntos Pendientes permanezcan como Asuntos Pendientes.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se conforme un Calendario de Lectura de las medidas incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Sin objeción, se aprueba.

CALENDARIO DE LECTURA

Como primer asunto en el Calendario de Lectura, es leído el título del P. del S. 719, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Gobierno, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el título del P. del S. 741, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Salud, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el título del P. del S. 913, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Asuntos Municipales, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el título del P. del S. 1021, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Gobierno, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el título del P. del S. 1025, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de lo Jurídico, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el título de la R. del S. 169, que está debidamente impresa, y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el título de la R. del S. 286, que está debidamente impresa, y la cual viene acompañada de un segundo informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el título de la R. del S. 324, que está debidamente impresa, y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el título de la R. del S. 393, que está debidamente impresa, y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el título de la R. del S. 448, que está debidamente impresa, y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el título de la R. del S. 487, que está debidamente impresa, y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el título de la R. del S. 489, que está debidamente impresa, y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 856, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe del Comité de Conferencia, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 859, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe del Comité de Conferencia, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como primer asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 719.

El senador Reyes Berríos hace expresiones.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Morales Rodríguez somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por la oficial de actas.

La oficial de actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En el Decrétase:

Página 3, entre las líneas 18 y 19, añadir "..."

Página 3, línea 19, antes de "Línea" eliminar "(l)" y sustituir por "(m)"

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 741.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Morales Rodríguez somete una enmienda adicional en sala que será leída por la oficial de actas.

La oficial de actas procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con la siguiente enmienda adicional a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En el Decrétase:

Página 8, línea 74, después de “ofrezca,” añadir “así como los métodos de análisis y criterios científicos necesarios para determinar el cumplimiento con el estándar USP 467 o de cualquier regulación estándar sucesor,”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 913.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Morales Rodríguez somete una enmienda adicional en sala que será leída por la oficial de actas.

La oficial de actas procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

El senador Santiago Rivera hace expresiones.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con la siguiente enmienda adicional a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En el Decrétase:

Página 4, línea 12, después de “contacto” añadir “anuales”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1021.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Morales Rodríguez somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por la oficial de actas.

La oficial de actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 2, párrafo 5, línea 1, después de “presente” eliminar “medida” y sustituir por “legislación”

Página 3, párrafo 2, línea 1, después de “Esta” eliminar “enmienda” y sustituir por “Ley”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1025.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

La senadora Santiago Negrón hace expresiones y somete enmiendas en sala.

A moción del senador Morales Rodríguez, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la presidencia del Presidente, el honorable Thomas Rivera Schatz.

El senador Morales Rodríguez presenta objeción a las enmiendas.

El Presidente somete a votación las enmiendas y se derrotan.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Morales Rodríguez somete una enmienda adicional en sala al Título que será leída por la oficial de actas.

La oficial de actas procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con la siguiente enmienda adicional a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En el Título:

Línea 1, después de “Para” eliminar “eliminar” y sustituir por “derogar”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 169.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Morales Rodríguez somete una enmienda adicional en sala que será leída por la oficial de actas.

La oficial de actas procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba con la siguiente enmienda adicional a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En el Resuélvese:

Página 4, línea 9, después de “Sección” eliminar “3” y sustituir por “5”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 286 (Segundo Informe).

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador González Costa, las senadoras Jiménez Santoni y Soto Aguilú y el senador Ríos Santiago hacen expresiones.

Es llamado a presidir y ocupa la presidencia el primer Vicepresidente y Presidente Incidental, el senador Ríos Santiago.

El senador Rivera Schatz hace expresiones.

Ocupa la presidencia el Presidente, honorable Thomas Rivera Schatz.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

El senador Morales Rodríguez aclara que la enmienda leída en sala en torno a la R. del S. 169 es en la línea 9, no en la línea 1.

Sin objeción, se aprueba.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el Primer Informe Parcial de la R. del S. 319.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se reciba el Primer Informe Parcial con sus hallazgos, conclusiones y recomendaciones.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerado el Primer Informe Parcial en torno a la R. del S. 319, el Senado lo recibe.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 324.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Morales Rodríguez somete una enmienda adicional en sala que será leída por la oficial de actas.

La oficial de actas procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba con la siguiente enmienda adicional a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En el Resuélvese:

Página 3, línea 5, después de “legales” eliminar todo su contenido y sustituir por “.”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 393.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 448.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 487.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 489.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Morales Rodríguez somete una enmienda adicional en sala que será leída por la oficial de actas.

La oficial de actas procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba con la siguiente enmienda adicional a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En el Resuélvese:

Página 3, línea 4, después de “2020” eliminar todo su contenido y sustituir por “.”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 856 (Conferencia).

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada en su Informe de Conferencia.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado del Informe del Comité de Conferencia.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 859 (Conferencia).

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada en su Informe de Conferencia.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado del Informe del Comité de Conferencia.

A moción del senador Morales Rodríguez, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la presidencia del Presidente, el honorable Thomas Rivera Schatz.

CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL

A moción del senador Morales Rodríguez, el Senado resuelve incluir en el Calendario de Aprobación Final, para ser considerados, los P. del S. 209 (Concurrencia), 719, 741, 856 (Conferencia), 859 (Conferencia), 913, 1021 y 1025, y las R. del S. 169, 286 (Segundo Informe), 324, 393, 448, 487, 489, 514, 515, 516, 517, 518, 519, 520, 521, 522, 523, 524, 525, 526, 527, 528, 529, 530, 531 y 532.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que la Votación Final se considere como el Pase de Lista Final, según dispuesto por la legislación aplicable.

Sin objeción, se aprueba.

El Presidente pregunta si algún senador o senadora habrá de abstenerse o emitirá un voto explicativo.

El Presidente ordena que se abra la votación.

El senador Santiago Rivera informa que someterá un voto explicativo en torno al P. del S. 1021.

Es llamado a presidir y ocupa la presidencia el Presidente Incidental, el senador Toledo López.

Los P. del S. 856 (Conferencia), 913 y 1021, y las R. del S. 169, 324, 393, 487, 489, 514, 515, 516, 517, 518, 519, 520, 521, 522, 523, 524, 525, 526, 527, 528, 530, 531 y 532 son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadoras y senadores:

Ada M. Álvarez Conde, Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, José Luis Dalmau Santiago, Adrián González Costa, Marially González Huertas, Héctor Gabriel González López, Luis Javier Hernández Ortiz, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Eliezer Molina Pérez, Juan Oscar Morales Rodríguez, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berríos, Carmelo J. Ríos Santiago, Joanne M. Rodríguez Veve, Karen Michelle Román Rodríguez, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, María de L. Santiago Negrón, José A. Santiago Rivera, Rafael Santos Ortiz, Roxanna I. Soto Aguilú, Wanda M. Soto Tolentino, Ángel Toledo López y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 26

VOTOS NEGATIVOS

Total 0

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El P. del S. 719 es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadoras y senadores:

Ada M. Álvarez Conde, Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, Adrián González Costa, Marially González Huertas, Héctor Gabriel González López, Luis Javier Hernández Ortiz, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Eliezer Molina Pérez, Juan Oscar Morales Rodríguez, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berríos, Carmelo J. Ríos

Santiago, Joanne M. Rodríguez Veve, Karen Michelle Román Rodríguez, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, María de L. Santiago Negrón, José A. Santiago Rivera, Rafael Santos Ortiz, Roxanna I. Soto Aguilú, Wanda M. Soto Tolentino, Ángel Toledo López y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 25

VOTOS NEGATIVOS

Senador:

José Luis Dalmau Santiago.

Total 1

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El P. del S. 741 es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadoras y senadores:

Ada M. Álvarez Conde, Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, José Luis Dalmau Santiago, Adrián González Costa, Marially González Huertas, Héctor Gabriel González López, Luis Javier Hernández Ortiz, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Eliezer Molina Pérez, Juan Oscar Morales Rodríguez, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berríos, Carmelo J. Ríos Santiago, Karen Michelle Román Rodríguez, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, María de L. Santiago Negrón, José A. Santiago Rivera, Rafael Santos Ortiz, Roxanna I. Soto Aguilú, Wanda M. Soto Tolentino, Ángel Toledo López y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 25

VOTOS NEGATIVOS

Senadora:

Joanne M. Rodríguez Veve.

Total 1

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

La R. del S. 448 es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadoras y senadores:

Ada M. Álvarez Conde, Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, José Luis Dalmau Santiago, Adrián González Costa, Marially González Huertas, Héctor Gabriel González López, Luis Javier Hernández Ortiz, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Eliezer Molina Pérez, Juan Oscar Morales Rodríguez, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berríos, Carmelo J. Ríos Santiago, Joanne M. Rodríguez Veve, Karen Michelle Román Rodríguez, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, María de L. Santiago Negrón, José A. Santiago Rivera, Rafael Santos Ortiz, Roxanna I. Soto Aguilú, Wanda M. Soto Tolentino, Ángel Toledo López y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 25

VOTOS NEGATIVOS

Senadora:

Migdalia Padilla Alvelo.

Total 1

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

Los P. del S. 209 (Concurrencia) y 859 (Conferencia) y la R. del S. 529 son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadoras y senadores:

Ada M. Álvarez Conde, Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, José Luis Dalmau Santiago, Marially González Huertas, Héctor Gabriel González López, Luis Javier Hernández Ortiz, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Eliezer Molina Pérez, Juan Oscar Morales Rodríguez, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berríos, Carmelo J. Ríos Santiago, Joanne M. Rodríguez Veve, Karen Michelle Román Rodríguez, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, José A. Santiago Rivera, Rafael Santos Ortiz, Roxanna I. Soto Aguilú, Wanda M. Soto Tolentino, Ángel Toledo López y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 24

VOTOS NEGATIVOS

Senador y senadora:

Adrián González Costa y María de L. Santiago Negrón.

Total 2

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

La R. del S. 286 (Segundo Informe) es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadoras y senadores:

Ada M. Álvarez Conde, Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, José Luis Dalmau Santiago, Marially González Huertas, Héctor Gabriel González López, Luis Javier Hernández Ortiz, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Juan Oscar Morales Rodríguez, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berríos, Carmelo J. Ríos Santiago, Karen Michelle Román Rodríguez, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, José A. Santiago Rivera, Rafael Santos Ortiz, Roxanna I. Soto Aguilú, Wanda M. Soto Tolentino y Ángel Toledo López.

Total 21

VOTOS NEGATIVOS

Senadores y senadoras:

Adrián González Costa, Eliezer Molina Pérez, Joanne M. Rodríguez Veve, María de L. Santiago Negrón y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 5

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El P. del S. 1025 es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadoras y senadores:

Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, Héctor Gabriel González López, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Eliezer Molina Pérez, Juan Oscar Morales Rodríguez, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berríos, Carmelo J. Ríos Santiago, Karen Michelle Román Rodríguez, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, Rafael Santos Ortiz, Roxanna I. Soto Aguilú, Wanda M. Soto Tolentino, Ángel Toledo López y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 18

VOTOS NEGATIVOS

Senadoras y senadores:

Ada M. Álvarez Conde, José Luis Dalmau Santiago, Adrián González Costa, Marially González Huertas, Luis Javier Hernández Ortiz, Joanne M. Rodríguez Veve, María de L. Santiago Negrón y José A. Santiago Rivera,

Total 8

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El Presidente Incidental informa que, por el resultado de la votación, todas las medidas fueron aprobadas.

A moción del senador Matías Rosario, siendo las tres y cuarenta minutos de la tarde, el Senado recesa sus trabajos hasta el jueves, 28 de mayo de 2026, a la una de la tarde.

Jennifer Martínez Heyer
Secretaria

Thomas Rivera Schatz
Presidente